

OAP 57231

Bogotá D. C., 11 de octubre de 2021

Doctora

CATALINA CHIRIVI

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Planeación
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-
Cl.26 No.59-51 Edificio Argos Torre 4 Piso
contactenos@ani.gov.co o dchirivi@ani.gov.co
Bogotá

Asunto: Traslado Radicados No. 91990 del 04-10-2021 y No.93183 del 06-10-2021

Respetada Doctora Catalina,

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, respetuosamente se da traslado por contener temas de su competencia, de los oficios enviados por el doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano Secretario General de la Cámara de Representantes y Camilo Andres Acuña Carrillo de la Secretaría General Cámara de Representantes, Radicados en la entidad con No. 91990 del 04-10-2021 y No.93183 del 06-10-2021, mediante los cuales remiten la Proposición Aditiva a la No134 relacionada con los proyectos Ruta del Sol sector 1 Guaduas – Villeta, Perimetral de Oriente, Corredor Briceño -Tunja Sogamoso, Acceso Norte y Navegabilidad del Río Magdalena, por cuanto todos ellos están a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura al encontrarse Concesionados.

De manera atenta, se solicita responder directamente al Congreso y enviar copia a esta Oficina Asesora.

Cordial Saludo,

GERMAN PEÑA MATEUS

Jefe Oficina Asesora De Planeación

C.C. Secretaría General Cámara de Representantes - Camilo Andres Acuña Carrillo - camilo.acuna@camara.gov.co
SECRETARIA GENERAL CAMARA DE REPRESENTANTES - JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO - secretaria.general@camara.gov.co/camilo.acuna@camara.g
Ministra de Transporte - Angela Maria Orozco Gómez - Cl.24 No. 62-49 Centro Comercial Gran Estación II- Costado Esfera
INVIAS - DIRECCION GENERAL

Proyecto: VICTORIA ELENA GOMEZ GOMEZ